

LA CONSTANCIA

DIARIO INTEGRO-FUERISTA ÓRGANO DE LA JUNTA REGIONAL

Número suelto 5 céntimos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Príncipe, 3, bajo y pral.—Teléfono, 266

Año XXI San Sebastián Jueves 24 de Octubre de 1918

NUM. 6.850

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS

Franqueo

VÉASE LA TARIFA EN CUARTA PLANA concertado

LUJO Y MISERIA

La epidemia y la moral.—La epidemia y la higiene.—Los pisos altos.—¿Qué deben hacer las autoridades?

Dios en su adorable providencia se vale del castigo, para enmendar y favorecer á los hombres; porque el castigo de Dios es suave siempre, siempre providente y útil de la el punto de vista moral y social á la humanidad.

La terrible enfermedad, que en esta ciudad ha castigado duramente á la juventud nos ha mostrado enseñanzas, que nuestras autoridades no deben despreciar, y dadas consejos que no deben desatenderse.

Entre los frutos de esta enfermedad sacados ha de numerarse en primer lugar ese revivir de la fe, no muerta aquí, pero si acallada y adormecida, y que en estos días luctuosos ha vuelto á bullir y á resurgir pujante.

Durante estos días, que pasaron, nuestra ciudad se ha dado cuenta, de que el hombre tiene que pensar en algo más que en divertirse y disfrutar. De los encantos que la naturaleza y el arte depositaron en este rincón encantado. Se ha hecho cargo nuestro pueblo durante esta temporada, de que tras de esta vida, había un más allá que debía preocuparnos, ó como decía una distinguida personalidad donostiarra resumiendo este estado de conciencia moral: «No sirva darle vueltas, ya no queda otro recurso, que ponerse á bien con Dios y que sea lo que Dios quiera».

Pero juntamente con estas salvadoras enseñanzas de orden moral, la epidemia nos ha ofrecido otras también muy valiosas del orden social, que nuestras autoridades deben tener en cuenta.

Las lacerias morales han de ser parecido, ó más bien se han atenuado durante estos días; las lacerias y miserias sociales en cambio han salido á plaza y han espantado á los que han tenido que mirárselas cara á cara. En esta ciudad del lujo y de la molición, casi rozando con los fastuosos vestidos y con las intemperancias más escandalosas cuanto han tiempo y cuánta hambre y miseria!

Qué hermosa fachada tiene la ciudad del placer y de la alegría como algunos llaman á San Sebastián, y detrás de esa fachada suntuosa dentro de esas casas con puerta señorial y muy cerca de los que derrochan y triunfan cuánta lágrima y cuántas privaciones.

Más de uno ha llamado la atención acerca del disonante contraste, que ofrecen las fachadas ricoladas y pulcrísimas de las casas de San Sebastián y sus patios sucios, sin pintura y sin higiene; pero es aún más desconcertante y más espantoso el contraste, que forman frecuentemente los primeros y segundos pisos de esas viviendas con los cuartos y quintos, donde se hacían las familias, donde los seres humanos viven como ovejas de manada amontonados con gran detrimento de la moral y

de la higiene y por lo mismo del robustecimiento de la raza.

Esto se sabía antes de la epidemia; pero durante ella se ha visto, se ha patentizado de una manera horrible.

Pisos para una familia ocupados por dos y tres. Aposentos para una, en donde se había colocado tres y cuatro camastros lechos (de alguna manera hemos de llamarlos) donde dormían agavillados los hijos todos de una numerosa familia, ¿quién podrá contar los casos, como estos y aún más espantosos vistos por los encargados en estos días de visitar á los enfermos?

Las autoridades, que durante la enfermedad reinante han desplegado un celo digno de todo encomio han visto todo esto y se han horrorizado; pero no basta ver el mal y espantarse de él, es preciso aplicarle el remedio.

Es preciso, que el pobre viva, sino con lujo, que esto es imposible, con decencia y con higiene, es menester, que el Ayuntamiento, procure suprimir esos hacimientos, y para eso es preciso, que se evite el encarecimiento escandaloso de los alquileres en los pisos últimos, encarecimiento, que obliga á los pobres á asociarse y á repartir entre varios el precio de una habitación, y por ende su disfrute. El excesivo precio de los alquileres es la causa de este hacimiento, que la moral y la higiene proscriben.

Y ¿cómo puede conseguirse esto? Un medio se nos ocurre á nosotros, y es que el Ayuntamiento al aprobar las nuevas fabricaciones obligue á los solicitantes, á designar el número máximo de vecinos que han de ocupar los pisos altos, pisos, cuyo precio ha de rebajarse, cargando el sobreprecio á los pisos inferiores ocupados por la gente de posición.

Los ricos tienen, pues que paguen los ricos, que es muy justo. Y más suponga á un pobre de un quinto piso cinco pesetas al mes, que veinte á un rico, que ocupa un principal.

También los pobres han de poner de su parte todo aquello que contribuya á disminuir su miseria. Que da pena ver las tabernas y sidrerías, y según cuentan todos los centros de vicio llenos de gente obrera, de gente trabajadora, que va los sábados sobre todo á dejarse allí el sudor de la semana y el pan de sus hijos.

La culpa de esto en gran parte la tienen las autoridades, que no obligan á que se cumpla la ley y á que tabernas, bares y garlitos se cierren á su hora debida ó no se abran jamás.

Por hoy solo añadiremos, que las autoridades han visto y palpado la miseria que hay oculta en San Sebastián, y que de una ú otra forma se impone que acudan á remediarla.

Compañerismo laudable

MISA DE REQUIEM

Hoy, á las once se celebró una misa de Requiem en la parroquia de San Vicente por las almas del malogrado pelotari Ucin (Ildefonso) y de su esposa.

La empresa del Moderno y los pelotaris del cuadro han acordado que se celebre este acto religioso en sufragio del alma del que fué famoso pelotari y compañero dignísimo.

Así la empresa como el cuadro todo de pelotaris y la familia del finado ruegan á sus amistades acudan á tan piadoso acto.

PARTIDO BENEFICO

Por la tarde se celebrarán dos partidos de pelota, en los que actuarán los mejores pelotaris del cuadro á beneficio de los huérfanos, que el simpático Ucin (mayor) ha dejado.

Todos los compañeros se han ofrecido á tomar parte en estos partidos benéficos, resultando elegidos para el primer partido, Irigoyen y Campos, que jugarán contra Salsamendi y Arzamendi, y para el segundo, partido Echaniz y Errezabal, contra Campitos y Vega.

A no dudarlo, que el frontón ha de verse lleno, pues á la vez que los aficionados pueden ver unos partidos interesantísimos, harán una obra de caridad asistiendo.

La Reina Cristina visita el "Bustamante"

A las diez de la mañana, acompañada de la marquesa de Moctezuma, del marqués de Castel Rodrigo y de algunos palatinos, marchó ayer en automóvil á Pasajes la Reina madre, para visitar el «destroyer» «Bustamante», anclado en el vecino puerto.

La visita fué muy minuciosa y la egregia dama salió muy complacida de ella.

Al mediodía, la Reina madre regresó á Miramar en unión de su séquito.

LISTA

de los donativos recibidos en la Alcaldía

	Pesetas
Sindicato Católico de empleados de oficina y dependientes de comercio	100
Don Santiago Erro	40

Sección Religiosa

EN EL CARMEN

Mañana día 25 del mes, tendrá lugar en esta iglesia los cultos siguientes:

Por la mañana á las siete y media se dirá Misa en el Altar del Milagro. El Niño, amenizada con acompañamiento de armonium y cantos eucarísticos, y en ella comulgarán todas las personas que pertenezcan á la Cofradía del Milagro Niño.

Por la tarde á las seis y media después de la exposición de S. D. M. y el Rosario se hará la visita de la Corte de Honor al Milagro Niño, y se cantará una tierna plegaria; á continuación sermón por un R. P. Carmelita Descaizo enseguida reserva, cantándose el Himno eucarístico, y para terminar se dará á besar el Milagro Niño mientras se canta la despedida.

Se gana Indulgencia Plenaria.

Agradecidos

El sueldo de las telefonistas

El Sr. Zuaznávar se ha hecho eco de un ruego, que ayer le dirigimos acerca del sueldo dinamovible con que viene «malpagándose» el trabajo de las telefonistas, y de las faltas de asistencia por causa de la gripe, que no deben tenerse en cuenta para lo que se refiere al premio de asiduidad.

Ahora es el Sr. Inciarte el que tiene la palabra como Presidente de la Comisión de Hacienda, y de su justicia y actividad reconocidas esperamos que ha de atender las justísimas exposiciones de las telefonistas con tanto mayor interés cuanto más humildemente piden.

Y á nosotros se nos ocurre, que si el sueldo de las empleadas municipales va á aumentarse en un 25 por 100, ¿porqué no podría hacerse otro tanto con el de esas simpáticas señoritas, de cuyos servicios puntualísimos puede estar orgulloso el municipio donostiarra?

Pero que sea pronto, no sea que con el tiempo se olvide.

Sabemos, que otros varios concejales y señaladamente el Sr. Iturría, estaban dispuestos á hablar ayer de este asunto en la sesión. A todos ellos les agradecemos el buen deseo y, a todos suplicamos, que laboren por esta obra de justicia.

¿Desea usted conseguir nuevos clientes? Anúnciese en LA CONSTANCIA

Gazapos literarios

De «La Información»:

«Al frontón acudió ayer tarde un extraordinario NAVIO y mucha gente».

«Claro, llueve tanto, que hasta en buque puede irse al frontón. Ya lo saben los aficionados».

De «El Diario Vasco»:

«El alcalde ha declarado, que él no puede ordenar la CREACION de BARRERAS en las casas».

«El colega quiere decir la CREACION de BASURAS; pero es más poético decirlo como lo dice. Qué delicadeza de expresión!».

De LA CONSTANCIA:

«Limones SUPERIONES».

También á LA CONSTANCIA la ja por la poesía, debe ser moda poetizar.

De «El Pueblo Vasco»:

«Hacen falta obreras y aprendizas de sastré para CABALLO y señoras. ¿Para caballo? Entonces son aprendizas de guarnicionera».

Para hacer una propaganda ventajosa de sus productos ó artículos, Anúnciese en LA CONSTANCIA.

Nota triste

Ayer se celebraron en la Iglesia parroquial de Icaztegieta solemnes funerales por el eterno descanso del alma de la virtuosa señora doña María Victoria Peñagaricano, viuda de Arsuaga, que falleció el día 21 del corriente mes.

Al religioso acto, así como al acompañamiento del cadáver, acudió numerosa concurrencia en la que se veía á muchos vecinos de San Sebastián y de otros pueblos de la provincia.

Reiteramos nuestro sentido pésame á la distinguida familia de la finada.

Cunda el ejemplo

En estos tiempos en que la vida del obrero se hace imposible, necesario es que acudan á aliviarles la situación, las gentes adineradas.

Digno de elogio es el rasgo espontáneo de don Panlino Diaz, propietario de la casa número 3, de la calle de la Marina, que se ha negado á cobrar la renta de un mes á uno de sus inquilinos que han estado atacados de la gripe.

Es de esperar que cunda el ejemplo entre los señores propietarios que haciéndolo así hacen una obra de caridad digna de aplauso.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del Sr. Zuaznávar y con la asistencia de 19 concejales dió comienzo la sesión á las cuatro y media de la tarde.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior se pasa al

ORDEN DEL DIA

Son aprobados los jornales y cuentas de la semana última.

El Ayuntamiento ve con satisfacción el que varios concejales repuestos de su enfermedad, hayan acudido á la sesión á reanudar sus tareas municipales.

INFORMES

De la Comisión de Hacienda

Queda sobre la mesa un informe de la comunicación de la Administración oficial de Rentas arrendadas acerca del pago de impuesto de timbre sobre el valor nominal de las obligaciones de la ciudad.

—Moción proponiendo se concierte con la Asociación de propietarios de casas, que no sean asociados, hará liberar del pago de dos meses de alquiler á todas las familias pobres que hayan sufrido la epidemia reinante; el Sr. Inciarte de la Comisión de Hacienda, se opone á que el Ayuntamiento se comprometa á nada, que pueda exigir nuevos gastos pres el municipio no está en disposición de deshacerse de fondos.

El Sr. Barriola dice que el Ayuntamiento nombre una Comisión que, se ponga en contacto con los propietarios, quienes por su parte, indicarán la cuantía de las cantidades, que puedan adelantar.

La Comisión se encargará de ver si dichas cantidades son suficientes ó no, á fin de que el Ayuntamiento, en vista de ello sepa á qué atenerse.

Se acuerda que la moción é informe pasen á la Comisión de Hacienda juntamente con la proposición del señor Barriola y se nombre la Comisión, que estará integrada por los señores Barriola, Irazoqui, Garbayo y Presidente.

De la Comisión de Gobernación

Se aplica al capítulo de Obras el pago de gastos para informar el expediente é aprovechamiento de los saltos de agua.

—A la instancia de los jardines señores Coll y Anzo solicitando premio de constancia. — Se aprueba el informe denegando la instancia.

—Se aprueba la apertura de un concurso de suministro de maffera para las obras, que han de efectuarse por administración.

De la Comisión de Fomento.

A la invitación convocada a un Congreso Nacional de Pesca marítima. — Se aprueba la adhesión y queda sobre la mesa el informe en lo relativo á la Comisión, que ha de representar el Ayuntamiento.

—Al escrito de don Guillermino Rivager ofreciendo una obra titulada «Los grandes españoles», se acuerda que se adquieran cuatro copias.

El señor Dato á Madrid

En el expreso de las 4.40 a. l. que se había agregado el break de Obras Públicas, regresó ayer á Madrid el ministro de Estado acompañado de su familia.

En la estación despedieron al señor Dato, los gobernadores civil y militar señores García Bajo y Relxah, el secretario señor Pastrana, delegado regio de primera enseñanza, señor Loyarte y algunos amigos y periodistas.

Academia vasca

Junto con una atenta carta del señor Secretario de la Sección de Lengua, recibimos un escrito acerca de los fines y naturaleza de la Academia Vasca.

Sentimos en el alma no poder publicar hoy dicha escrito; pues lo hemos recibido á las siete de la noche y tenemos un notable exceso de original; pero lo publicaremos gustosísimos, Dios mediante, en el próximo número.